Ministerio de Educación
Gobierno de Chile

UA Universidad de Antofagasta

ACTA

En Antofagasta a 30 de Diciembre de 2015, siendo las 17:15 horas, se reúne comisión integrada por: Sra. Marinka Varas Parra, Directora Ejecutiva del Proyecto ANT 1555; Sr. Luis Medina Caamaño, Director de Gestión de la Investigación; Sr. Pedro Cerezal Mezquita, Secretario de Investigación del Depto. de Biotecnología y Cs., de los Alimentos, con el objeto de resolver el llamado a concurso de:

- ***Profesional Biotecnólogo o carrera a fin.***

Código Procedimiento: CM039

PROYECTO CONVENIO MARCO PARA UNIVERSIDADES ESTATALES, AÑO 2015
"GESTIÓN INSTITUCIONAL BASADA EN CALIDAD POR OBJETIVOS Y COMPROMISO CON LO PÚBLICO ESTATAL"- CÓDIGO ANT1555

I. Previo a la revisión de las postulaciones recibidas, se establecen como requisitos básicos para resolver los que se incluyen en el Llamado Público Interno efectuado a través del portal WEB de la Universidad de Antofagasta, entre el 15 de Diciembre al 28 de Diciembre de 2015, a saber:

REQUISITOS GENERALES

Los postulantes deberán cumplir con los requisitos establecidos en el llamado a concurso interno, que señala:

Los postulantes deberán cumplir los siguientes requisitos:

a) Biotecnólogo o carrera a fin.
b) Titulado al momento de la postulación.
c) Experiencia de 01 año en labores de investigación en extracción de compuestos bioactivos.
d) Deseable, demostrar orientación al trabajo en equipo, proactividad y responsabilidad.
e) Deseable cursando estudios de postgrado en área a fin.

II. LOS ANTEDICHOS REQUISITOS SE PONDERARÁN DE LA SIGUIENTE FORMA:

Los postulantes serán evaluados según los siguientes criterios:

ETAPA 1: Revisión curricular de estudios, formación y capacitación.

FACTOR: Estudios, Formación Educacional y Capacitación.

SUBFACTOR: Estudios y formación educacional.

a) Posee título profesional relacionado al cargo (SI: 35, NO: 0).

ETAPA 2: Revisión curricular de experiencia.

FACTOR: Experiencia laboral.

SUBFACTOR: Cantidad de experiencia en labores de investigación en extracción de compuestos bioactivos.

a) Experiencia profesional de 3 o más años en labores de investigación en extracción de compuestos bioactivos (35 ptos.).
b) Experiencia profesional menor a 3 años y mayor a 2 años en labores de investigación en extracción de compuestos bioactivos (15 ptos.).
c) Experiencia profesional de menos de 2 años en labores de investigación en extracción de compuestos bioactivos (5 ptos.).

ETAPA 3: Evaluación de aptitudes y habilidades personales.

FACTOR: Entrevista de evaluación de aptitudes y habilidades personales (orientación al trabajo en equipo, proactividad y responsabilidad, etc.).

SUBFACTOR: Promedio de Evaluación de la Comisión Entrevistadora.

a) Promedio. (Bueno: 30, Suficiente: 15, Insuficiente: 0).

La fórmula para obtener la cifra de mérito de cada candidato será la siguiente:

CIFRA DE MERITO = Se obtiene de la sumatoria de los puntajes obtenidos en cada una de las Etapas.

PONDERACIONES:

La Comisión procede a evaluar a los siguientes candidatos:

POSTULANTES	ETAPA 1	ETAPA 2	ETAPA 3	TOTAL
DIEGO ALEXIS CORNEJO LUCAY	35	15	30	80
MARJORIE JEANNETTE JAUREGUI TIRADO	35	35	30	100
GONZALO ANTONIO ARAYA VARGAS	35	5	30	70

CONCLUSIÓN:

De acuerdo a los requisitos establecidos en el Llamado a Concurso CM039 para la contratación de 01 Profesional Biotecnólogo o carrera a fin, el cual se desempeñará en labores que se desarrollarán en el marco de la ejecución del Convenio Marco para Universidades Estatales, año 2015 "GESTIÓN INSTITUCIONAL BASADA EN CALIDAD POR OBJETIVOS Y COMPROMISO CON LO PÚBLICO ESTATAL"- CÓDIGO ANT1555. La persona que se adjudica dicho Concurso es:

- **NOMBRE: MARJORIE JEANNETTE JAUREGUI TIRADO**
- **RUT: 17.724.149-0**

ETAPA	I. Revisión Curricular de estudios, formación y capacitación.	TOTAL FACTOR I	II. Revisión Curricular de experiencia.			TOTAL FACTOR II	III Evaluación de aptitudes y habilidades personales.			TOTAL FACTOR III	TOTAL
FACTOR	Estudios, Formación Educacional y Capacitación.		Experiencia Laboral				Entrevista de evaluación de aptitudes y habilidades personales (orientación al trabajo en equipo, proactividad y responsabilidad, etc.).				
SUBFACTOR	Estudios y Formación Educacional.		Cantidad de experiencia en labores de investigación en extracción de compuestos bioactivos.				Promedio de Evaluación de la Comisión Entrevistadora.				
FORMA DE EVALUACION	Posee título profesional relacionado al cargo		Experiencia profesional de 3 o más años en labores de investigación en extracción de compuestos bioactivos .	Experiencia profesional menor a 3 años y mayor a 2 años en labores de investigación en extracción de compuestos bioactivos.	Experiencia profesional de menos de 2 años en labores de investigación en extracción de compuestos bioactivos.		Bueno	Suficiente	Insuficiente		
PUNTAJE MAX	35	35	35	15	5	35	30	5	0	30	100
DIEGO ALEXIS CORNEJO LUCAY	35	35		15		15	30			30	80
MARJORIE JEANNETTE JAUREGUI TIRADO	35	35	35			35	30			30	100
GONZALO ANTONIO ARAYA VARGAS	35	35			5	5	30			30	70

Se puso término a la sesión, siendo 17:50 horas, ordenándose levantar la presente Acta que firman los siguientes integrantes de la comisión:

UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA
DEPARTAMENTO DE ALIMENTOS
CHILE

PEDRO CEREZAL MEZQUITA
SECRETARIO DE INVESTIGACION
DEPTO. BIOTECNOLOGIA Y CS. DE LOS ALIMENTOS

UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA
DIRECTOR
DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

LUIS MEDINA CAAMAÑO
DIRECTOR
DIRECCION DE GESTION DE LA INVESTIGACION

UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA
DIRECTOR DE PROYECTO
CHILE

MARINKA VARAS PARRA
DIRECTORA EJECUTIVA
PROYECTO ANT1555

ACTA DE EVALUACION PARA PROFESIONAL CM039
PROYECTO ANT1555, UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA 2015

ETAPA	I. Revisión Curricular de estudios, formación y capacitación.		II. Revisión Curricular de experiencia.				III Evaluación de aptitudes y habilidades personales.				
FACTOR	Estudios, Formación Educacional y Capacitación.		Experiencia Laboral				Entrevista de evaluación de aptitudes y habilidades personales (orientación al trabajo en equipo, proactividad y responsabilidad, etc.).				
SUBFACTOR	Estudios y Formación Educacional.	TOTAL FACTOR I	Cantidad de experiencia en labores de investigación en extracción de compuestos bioactivos.			TOTAL FACTOR II	Promedio de Evaluación de la Comisión Entrevistadora.			TOTAL FACTOR III	TOTAL
FORMA DE EVALUACIÓN	Posee título profesional relacionado al cargo		Experiencia profesional de 3 o más años en labores de investigación en extracción de compuestos bioactivos .	Experiencia profesional menor a 3 años y mayor a 2 años en labores de investigación en extracción de compuestos bioactivos.	Experiencia profesional de menos de 2 años en labores de investigación en extracción de compuestos bioactivos.		Bueno	Suficiente	Insuficiente		
PUNTAJE MAX	35	35	35	15	5	35	30	5	0	30	100
DIEGO ALEXIS CORNEJO LUCAY	35	35		15		15	30			30	80
MARJORIE JEANNETTE JAUREGUI TIRADO	35	35	35			35	30			30	100
GONZALO ANTONIO ARAYA VARGAS	35	35			5	5	30			30	70

UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA
DEPARTAMENTO DE ALIMENTOS
CHILE

PEDRO CEREZAL MEZQUITA
SECRETARIO DE INVESTIGACION
DEPTO. BIOTECNOLOGIA Y CS. DE LOS ALIMENTOS

UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA
DIRECTOR DE PROYECTO
CHILE

MARINKA VARAS PARRA
DIRECTORA EJECUTIVA
PROYECTO ANT1555

UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA
DIRECTOR
DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

LUIS MEDINA CAAMAÑO
DIRECTOR
DIRECCION DE GESTION DE LA INVESTIGACION